



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 14 de Noviembre de 2012.-

788/12

Expediente N° 14.279//12

VISTO:

La Nota N° 1925/12 mediante la cual la Ing. Susana Gea, eleva con destino a la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería, un ejemplar de la tesis de maestría titulada “Computer Modelling of Static Resistance of Historical Masonry arch Bridges”, realizada por la Ing Civil Ximena Milia Martorell, graduada de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la referida tesis fue elaborada en el marco del Advanced Masters in Structural Analysis of Monuments and Historical Constructions (Erasmus Mundus Programme), maestría ofrecida en forma conjunta por la Universidad de Minho (Portugal), la Universidad Técnica de Praga (República Checa), la Universidad Politécnica de Cataluña (España) y la Universidad de papua (Italia);

Que la División de Patrimonio estima el monto total de la donación en la suma de: \$ 300,00 (TRESCIENTOS PESOS);

Que la Dirección de Patrimonio de esta Universidad, informa que se han cumplido las condiciones establecidas en el Reglamento de Donaciones, esto es, la conveniencia de la aceptación y la valuación de los bienes;

Que mediante Dictamen N° 14.223/12, Asesoría Jurídica indica que, de acuerdo con el monto de la donación, corresponde al Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería emitir la pertinente resolución de aceptación;

Que en idéntico sentido se expide la Unidad de Auditoría Interna en su Nota U.A.I. N° 377/2012, manifestando –además- haber constatado el cumplimiento de todos los trámites pertinentes;

Que en su tratamiento se dio cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por Res. N° 797/86;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en sesión ordinaria del día 07/11/12)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar de la Ms. Ximena del Milagro MILIA MARTORELL la donación realizada por intermedio de la Ing. Susana Beatriz Gea, de una Tesis, con destino a la Biblioteca “Ing. R. F POPPI”, según se detalla a continuación:

...///

///...788/12

Expediente N°14.279/12


DETALLE	CANT.	P. Unit.: \$
MARTORELL, Ximena Milia. Computer modeling of static resistance of historical masonry arch bridge. Czech Republic. Advanced Masters in Structural Analysis of Monuments and Historical Constructions; Master's Thesis. 2012.	1	300,00
TOTAL:	<u>1</u>	<u>\$ 300,00</u>

SON: TRESCIENTOS PESOS

ARTICULO 2°.- Agradecer a la Ms. Ximena del Milagro MILIA MARTORELL y a la Ing. Susana Beatriz GEA, la valiosa donación a que hace referencia el Artículo precedente

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, Departamento de Patrimonio de esta Facultad, Ms. Ximena del Milagro MILIA MARTORELL, Ing. Susana Beatriz Gea y al Departamento de Biblioteca de esta Facultad., para su toma de razón y demás efectos.

NM


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNPSa